



AGENDA 028

(18 de Agosto de 2015)

DE: Rector y coordinadores
PARA: Estudiantes y Docentes de la Institución
ASUNTO: Orientaciones sobre las actividades a desarrollar durante la semana.
FRASE DE LA SEMANA:

“CONÓCETE, ACÉPTATE, SUPÉRATE” San Agustín.

Cordial saludo.

A continuación se relacionan las actividades a realizar y algunas recomendaciones a tener en cuenta durante la semana del 18 al 21 de Agosto de 2015.

INFORMACIONES GENERALES:

- Semana 8 del 3º periodo académico, el cual va hasta el 04 de Septiembre. Se llama al aprovechamiento del tiempo, la disciplina, a la responsabilidad y al compromiso de superación a cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
- Al finalizar las clases del bloque 1 y 2, todos los estudiantes deben salir al patio, no deben quedarse en los salones o en los corredores. Se solicita a los educadores colaborar con este aspecto, pues se vienen presentando situaciones de riesgo, las cuales hay que aminorar.
- En atención a las orientaciones emanadas por la secretaría de Educación departamental, se adjuntan las resoluciones que con motivo de recuperación del tiempo con motivo del cese de actividades en Mayo se han expedido.

LUNES 17 DE AGOSTO:

- Festivo

MARTES 18 DE AGOSTO:

- Entrega de fichos para el restaurante escolar a los estudiantes inscritos en el programa.
- Curso virtual “Vamos para la universidad” para el grupo 11.3 en el primer bloque y para 11.4 en el bloque 2
- Aplicación de simulacros “Martes de pruebas” a los estudiantes de 3º, 5º, 7º y 9º.
- 11.30AM: Encuentro del departamento de Matemática y Español.
- 2.30PM: Semillero de literatura orientado por la educadora Mariela Omaira Martínez y Leandro Múnera.
- 2.30PM Técnico agropecuario y de sistemas para 11.1 y 10.2 con instructor SENA.

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO:

- 7.00AM: Encuentro de docentes de Ética y religión.
- 8.00AM: Reunión del Equipo Directivo. Lugar: Rectoría.
- 7.45AM: Reunión de estudiantes de 9º que adelantan el proceso de formación con el SENA en competencias de lectoescritura y lógico matemática con la coordinadora del programa. Lugar: Aula Múltiple.
- Curso virtual “Vamos para la universidad” para el grupo 11.2 en el primer bloque y para 11.1 en el bloque 2
- 2.30PM Técnico agropecuario y de sistemas para 10.1, 10.2 y 11.1
- 2.30PM curso “Fortalecimiento de Competencias” para estudiantes de 9º Grupo 1 Lectura crítica en el SENA
- 2.30PM: Comité escolar de Convivencia. Asiste Sandra Londoño, personero, contralor, presidente del consejo estudiantil.

JUEVES 20 DE AGOSTO:

- Jornada Pedagógica: Día de la Antioqueñidad. Prepara Docentes de matemática, Artística y Ed. Física. Favor estar atentos a las orientaciones que se proporcionen para este evento.
- Curso virtual “Vamos para la universidad” para el grupo 11.4 en el primer bloque y para 11.3 en el bloque 2
- 11.30: Encuentro de docentes por áreas: tecnología, inglés y ed. Física.
- 2.00PM Semillero de PRAE para estudiantes de 6º liderado por la educadora Jazmín Londoño.
- 2.30PM Técnico agropecuario para 10.1 y 11.1
- 3.00PM: Consejo Institucional de Padres de familia. Lugar: Aula de Matemática.

VIERNES 21 DE AGOSTO:

- 2.30PM curso “Fortalecimiento de Competencias” para estudiantes de 9º Grupo 2 Razonamiento cuantitativo

OTROS INFORMES IMPORTANTES:

- Los docentes de matemática, lenguaje, inglés, ciencias, sociales y ética de los grados 7º y 9º, están llamados a retroalimentar, profundizar y reutilizar el material de pruebas Saber existente, en especial, los que tienen los estudiantes como parte del proceso “Martes de Pruebas”. Esto con el fin de preparar a los jóvenes para las pruebas Saber y afianzar sus conocimientos. Entre otras estrategias están también el uso de la plataforma Operación Éxito, olimpiadas del conocimiento, supérate con el Saber, etc.



- Se recuerda a los estudiantes, docentes y padres de familia que por disposiciones del Consejo Académico el proceso de nivelaciones se hará dentro del período y no período vencido como se venía haciendo. Todos los docentes deben dejar en claro los mecanismos de recuperación de los estudiantes y recoger las evidencias necesarias de las oportunidades brindadas a los estudiantes. Sin embargo el consejo académico determinó la entrega de un plan de recuperación por periodo para ser entregado por cada docente a más tardar el último día del periodo. Se les recuerda a los docentes que aún no han entregado los planes del 1º y 2º periodo enviarlos al correo de la institución a más tardar el viernes 24 de julio.
- El horario de clases está construido para facilitar el encuentro de los educadores del bachillerato por áreas, de esta manera se busca fortalecer el trabajo en equipo, la dinamización de los proyectos pedagógicos y planes de estudio, así:

AREA	REUNION	PROYECTO A DESARROLLAR 2015
CIENCIAS	Miércoles 11.30 y Lunes 7.00AM	Educación Sexual y Medio ambiente (PRAE)
ARTISTICA	Lunes 11.30 y Miércoles 7.00AM	Tiempo libre y Semilleros de articulación unidad cultural
ED. FÍSICA	Jueves 11.30 y Martes 9.30	Movilidad y tránsito y Prevención de riesgos y atención de emergencias
ÉTICA RELIGIÓN	Lunes 11.30 y Miércoles 7.00AM	Valores (Cátedra de la PAZ), Proyecto de vida y Civismo y urbanidad
SOCIALES	Miércoles 11.30 y Lunes 7.00AM	Democracia y Afrocolombianidad
LENGUAJE	Martes 11.30 y Jueves 7.00AM	Fortalecimiento de hábitos de lectura y Preparación a pruebas externas
MATEMÁTICA	Martes 11.30 y Viernes 11.30	Proyecto de preparación a pruebas externas.
INGLÉS	Jueves 11.30 y Martes 9.30	Proyecto de apropiación del inglés como segunda lengua
TEC E INFORM	Jueves 11.30 y Jueves 9.30	Proyecto de Emprendimiento y Proyecto feria de la ciencia y la creatividad

- En el descanso se utilizarán **SÓLO** los elementos deportivos facilitados por los docentes de educación física, ellos realizarán un control sobre su manejo, no se utilizarán otros elementos porque pueden lesionar la integridad de las personas que en la institución conviven. Evitar al máximo los juegos de manos, las palabras soeces y respetar en todo sentido a compañeros y superiores.
- Recordamos que durante los descansos pedagógicos los docentes **en las zonas asignadas**, deben estar atentos de todo lo que sucede en ese espacio, para velar por una sana convivencia y por el cumplimiento del manual de convivencia institucional. Esta función debe cumplirse con responsabilidad durante los 2 descansos.
- En cada jornada, a la última hora de clase se descuentan 10 minutos antes de la salida, para la **realización de los aseos del aula**, por tal motivo, el docente que sirva la última clase en el grupo acompaña el aseo verifica que los pupitres queden ordenados, las lámparas apagadas y la puerta asegurada. En el caso de que el grupo sea despachado más temprano, el profesor que esté con el grupo antes de enviarlo, verificará la realización del aseo. **COMPROMETÁMONOS CON ESTO**, es nuestro deber, es nuestro colegio, es nuestra responsabilidad.
Es importante aclarar que el aseo no debe hacerse antes de la 1.20PM y menos con los estudiantes dentro del aula de clase, pues se genera indisciplina y el polvo producto del barrido del salón es absorbido nuevamente por cada uno de los estudiantes y docentes que se encuentran en el aula, lo que puede generar problemas de salud.

❖ RECONOCIMIENTOS:

- A los estudiantes que participaron de las finales de teatro, canto, baile, poesía, realizados la semana pasada con motivo de las fiestas del atardecer y con ellos a los educadores que los apoyaron en todo este proceso.
- A todos los estudiantes y docentes que participaron activamente en las pasadas fiestas del Atardecer. La representación de la institución fue muy buena. Gracias a todos por su contribución.
- A los estudiantes que participaron en el final de las olimpiadas “Vigías de los Osos” realizado el miércoles pasado y a la docente Mónica Reinoso que los acompañó en todo el proceso.
- Al estudiante Daniel Zapata de 11.3, al educador Edgar Osorio y a la institución en general por postularse a los premios Antioquia La Más Educada. Las buenas prácticas hay que darlas a conocer.
- A los estudiantes que representaron a la institución en el encuentro de semilleros de investigación realizado el viernes anterior en el municipio de Envigado.
- A los educadores que participaron en los distintos encuentros virtuales realizados con la UCN en el marco del proyecto “Escuelas innovadoras” del MEN y el CIER Occidente.

FECHAS A TENER EN CUENTA:

- 24 y 25 Agosto: Pasantía en La Salada Caldas, para el grupo 11.1
- 26 y 27 de Agosto: Encuentro de maestros. Evento programado por la gobernación.
- 31 Agosto: Renovación de carteleras externas. Docentes ética y religión.
- 1 de Septiembre: participación en el novenario de la Virgen de las Misericordias. Prepara Etica y Religión.
- 25 Septiembre: Feria municipal de la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento. Tecnología y ciencia

RECORDEMOS ALGO SOBRE EL NUEVO MANUAL DE CONVIVENCIA:

Artículo 102. Atención psico-social:

Definición:

Es el área que se encarga de favorecer las dinámicas de adaptación y socialización que por un lado involucran al ser desde su esfera personal hasta su acción dentro de los contextos escolares en relación con el otro y por otro lado los grupos y como estos se integran, participan y dinamizan la vida institucional. En la institución se enfoca en el desarrollo de programas, proyectos y procesos que estén encaminados al mantenimiento y mejoramiento de la sana convivencia e



implementación de actividades para la intervención y proyección en la comunidad.

Funciones:

1. Velar por la sana convivencia dentro de la institución
2. Elaboración de programas u otras actividades que beneficien la integración de la comunidad educativa
3. Liderar procesos que induzcan al mejoramiento de competencias de los estudiantes dentro y fuera del aula
4. Dar apoyo al cuerpo de docentes en todas aquellas actividades encaminadas al fortalecimiento de habilidades para la vida del estudiantado.
5. Acompañamiento psicológico
6. Establecer programas que ayuden a optimizar las habilidades psicológicas para los deportistas de la institución.
7. Coordinar, participar y apoyar el trabajo interinstitucional en el que el colegio se encuentre participando para favorecer la proyección de este a la comunidad
8. Ejecutar y diseñar talleres propios a la realidad de la institución y que puedan tener continuidad para asegurar su impacto en el tiempo.
9. Participar y dar apoyo a las actividades y procesos desarrollados por el consejo directivo.
10. Remitir en caso de ser necesario a estudiantes que necesiten atención psicológica o psiquiátrica con otras entidades.
11. Planear e implementar los proyectos de energía joven y grupo satélite
12. Diseño y aplicación del proyecto escuela de padres de la institución
13. Diagnosticar y proponer investigación que permita identificar falencias o fortalezas a nivel psicosocial.
14. Aplicar y desarrollar actividades dirigidas a la orientación vocacional de los estudiantes.
15. Desarrollar programas dirigidos a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y educación sexual.
16. Identificar factores de riesgos psicosociales dentro de la institución.

Atentamente
Rector y Coordinadores.